



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025
Pieza Administrativa N° 104441 Letra E Año 2025 Ámbito 1699
RAF 645 FE FDO. PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA M.EC. Fecha: 28/10/25 Apertura: 29/10/2025 10:00

Encuadre Legal: Directa - Adjudicación Simple
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : El presente trámite de contratación corresponde sustanciarse y fundarse en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), y N° 1580, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, artículo 6°, N° 565/23 y N° 10/25, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b) y N° 58/21. Contratación directa por adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/645 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ZÓCALO ALUMINIO PULIDO. UNIDAD			
>>	ZÓCALO ALUMINIO PULIDO	2.00		
2	Guantes (Par). Unidad			
>>	Guantes (Par)	4.00		
3	PUNTA/BOQUILLA MAGNÉTICA. UNIDAD			
>>	PUNTA/BOQUILLA MAGNÉTICA	2.00		
4	SILICONA ACÉTICA TRANSPARAENTE			
>>	SILICONA ACÉTICA TRANSPARAENTE	7.00		
5	TORNILLO T1. UNIDAD			
>>	TORNILLO T1	1.00		
6	Tornillo T3. UNIDAD			
>>	Tornillo T3	2.00		
7	DISCO DE CORTE. UNIDAD			
>>	DISCO DE CORTE	7.00		
8	Tornillo Autoperforante. Unidad			
>>	Tornillo Autoperforante	4.00		
9	TIJERA CORTA CHAPA. UNIDAD			
>>	TIJERA CORTA CHAPA	1.00		
10	CHAPA LISA. unidad			
>>	CHAPA LISA	20.00		
11	PUNTA PH2 2" (50mm) TITANIO			
>>	PUNTA PH2 2" (50mm) TITANIO	3.00		
12	pistola para silicona. unidad			


CINTI Bárbara
Subsecretaria de
Desarrollo Local
SEPyE - ME



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025
Pieza Administrativa N° 104441 Letra E Año 2025 Ámbito 1699
RAF 645 FE FDO. PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA M.EC. Fecha: 28/10/25 Apertura: 29/10/2025 10:00

Encuadre Legal: Directa - Adjudicación Simple
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : El presente trámite de contratación corresponde sustanciarse y fundarse en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), y N° 1580, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, artículo 6°, N° 565/23 y N° 10/25, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b) y N° 58/21. Contratación directa por adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/645 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	pistola para silicona	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


CINTY Bárbara
Subsecretaria de
Desarrollo Local
SEPyE - ME
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....
Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)	
Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA Y/O CORREO ELECTRONICO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025
Pieza Administrativa N° 104441 Letra E Año 2025 Ámbito 1699
RAF 645 FE FDO. PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA M.EC. Fecha: 28/10/25 Apertura: 29/10/2025 10:00

Encuadre Legal: Directa - Adjudicación Simple

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : El presente trámite de contratación corresponde sustanciarse y fundarse en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), y N° 1580, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, artículo 6°, N° 565/23 y N° 10/25, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b) y N° 58/21. Contratación directa por adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/645 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:	60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA Y/O CORREO ELECTRONICO:		
	Domicilio de apertura de ofertas:	60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


CINTI Bárbara
Subsecretaria de
Desarrollo Local
SEPyE - ME